



AVANCE META AÑO 2021 Fecha de corte 15 de septiembre del 2021

Meta SP2MP21: Servicio de asistencia para la conformación o fortalecimiento de

figuras asociativas municipales o departamentales. Proyectado Físico: 2 figuras asociativas apoyadas Ejecutado Físico: 1,5 figuras asociativas apoyadas

% Cumplimiento reporte: 75%

Pilar: Sostenibilidad

Política: Tolima, Territorio de conciencia ambiental

Secretaría o Dependencia: Secretaría de Planeación y TIC

Programa: Gestión de riesgo, cambio climático, Ordenamiento territorial y gestión

socioambiental.

META: SP2MP21: Servicio de asistencia para la conformación o fortalecimiento de figuras asociativas municipales o departamentales.

El avance en la meta de servicio de asistencia para la conformación o fortalecimiento de figuras asociativas municipales o departamentales se evidencia con la permanencia del departamento del Tolima en la Región Administrativa de Planeación Especial - RAP-E y adicionalmente materializa una nueva adhesión a la RAP Eje Cafetero, de esta manera el Tolima hace parte de dos figuras asociativas departamentales. A corte 10 de agosto del 2021 la meta tiene una ejecución física de 1,50 figuras asociativas apoyadas , lo que representa el 75% del cumplimiento, este avance es medido con base al trámite presupuestal adelantado para realizar la transferencia económica y emisión del acto administrativo que ordena el giro y pago de los recursos acordados con las asociaciones.

La Gobernación del Tolima acordó el compromiso de cumplir los pagos asignados para el funcionamiento y operación de las Regiones de Administración y Planeación mencionadas, de la siguiente manera: RAP-E: Un único pago en el año, RAP Eje Cafetero: 6 pagos durante el año en periodos bimensuales.

De esta manera la Gobernación del Tolima dando cumplimiento a sus compromisos financieros con la RAP-E y RAP Eje Cafetero para garantizar de manera oportuna el cumplimiento de los compromisos proyectados para el buen funcionamiento y ejecución de los planes, programas y proyectos, ha adelantado por medio de la





secretaría de planeación y TIC, el proceso para reconocer el pago y giro de la transferencia de los aportes del departamento.

A continuación se especifican los soportes de las acciones financieras adelantas como el Certificado de la Disponibilidad Presupuestal, el Registro Presupuestal, y los actos administrativos que reconocen y ordenan el pago y giro de los aportes del departamento del Tolima a la región administrativa y de planeación especial RAP – E, Región central, y del eje cafetero, RAP – Eje Cafetero, aportando a la fecha \$ 229.254.000,00 pesos para la RAP-E, tres pagos de \$ 179.781.598,50 pesos a la RAP Eje Cafetero y un cuarto pago de \$ 154.410.882,50 (Ver Anexos):

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP				
CDP N°	Fecha expedición	Compromiso	Valor	
1311	26 de febrero 2021	RAP-E	\$ 229.254.000,00	
1310	26 de febrero 2021	RAP-Eje Cafetero	\$ 179.781.598,50	
		(enero/febrero)		
2020	27 de abril 2021	RAP-Eje Cafetero	\$ 179.781.598,50	
		(marzo/abril)		
2772	30 de junio 2021	RAP-Eje Cafetero	\$ 179.781.598,50	
		(mayo/junio)		
3212	30 de julio 2021	RAP-Eje Cafetero	\$ 154.410.882,50	
		(julio/agosto)		

REGISTRO PRESUPUESTAL - RP					
RP N°	Fecha expedición	Compromiso	Valor		
3262	13 de abril 2021	RAP-E	\$ 229.254.000,00		
3345	16 de abril 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre enero/febrero del 2021	\$ 179.781.598,50		
4314	03 de mayo 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre marzo/abril del 2021	\$ 179.781.598,50		
6196	13 de julio 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre mayo/junio del 2021	\$ 179.781.598,50		
7508	05 de agosto 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre julio/agosto del 2021	\$ 154.410.882,50		





ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE RECONOCEN Y ORDENAN EL PAGO Y GIRO DE LOS APORTES DE UNA TRANSFERENCIA DE LOS APORTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL RAP – E, REGIÓN CENTRAL, Y DEL EJE CAFETERO. RAP – EJE CAFETERO

9/11 212K9, K/11 202 9/11 212K9				
RESOLUCIÓN	Fecha expedición	Compromiso	Valor	
0029	16 MAR 2021	RAP-E	\$ 229.254.000,00	
0028	16 MAR 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre enero/febrero del 2021	\$ 179.781.598,50	
0034	30 ABR 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre marzo/abril del 2021	\$ 179.781.598,50	
0038	12 JUL 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre mayo/junio del 2021	\$ 179.781.598,50	
0043	03 AGO 2021	RAP-Eje Cafetero, bimestre julio/agosto del 2021	\$ 154.410.882,50	

RAP EJE CAFETERO

El Tolima hace parte de la RAP Eje cafetero, mediante convenio de adhesión No. 001 de departamento del Tolima al convenio interadministrativo distinguido con los números No. 0706 para el departamento de caldas, No. 006 para el departamento de Quindío y No. 1236 para el departamento de Risaralda, por medio del cual se constituyó la Región Administrativa de Planificación RAP Eje Cafetero.

Esta adhesión se perfeccionó con la firma de las partes a los 28 días del mes de diciembre del 2020, e implica que el departamento del Tolima acoge en todas sus partes, las clausulas contenidas en el convenio por medio del cual se constituyó la Región Administrativa y de Planificación RAP eje cafetero y su modificación del 5 de septiembre de 2018.

AVANCES:

1). En los últimos meses se ha venido adelantando el convenio interadministrativo con la Rap Eje Cafetero con el objetivo de: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el gobierno departamental del Tolima y la Región Administrativa y de





Planificación RAP Eje Cafetero, para promover la declaratoria Geoparque volcán del Ruiz aspirante Unesco, mediante la gestión de actividades de sensibilización y apropiación social del proyecto y recolección de información para incorporar en el diseño del sistema de información geográfica de la Gobernación del Tolima".

Mediante la participación conjunta de la Gobernación del Tolima y la Rap Eje Cafetero, se promueve y apoya a que el sistema volcánico Nevado del Ruiz logre la declaración de la Unesco como primer Geoparque de Colombia, es el principal objetivo del proyecto que viene liderando el Eje Cafetero, especialmente el departamento de Caldas, y que hace parte de las iniciativas incluidas en la estructuración de la Región Administrativa de Planificación (RAP Eje Cafetero). Adicionalmente y de manera importante también se proyecta la recolección de información geográfica como insumo teniendo en cuenta que existe una inadecuada sistematización, organización, y difusión de la información geográfica y estadística en materia económica, social y ambiental para la toma de decisiones en el departamento del Tolima.

El Tolima tiene la mayor participación dentro de la declaratoria de Geoparque, de 20 municipios, 14 son del Tolima, especialmente estarían inmersos: Ibagué, Murillo, Armero Guayabal, Herveo, Villahermosa, Casabianca, Anzoátegui, Santa Isabel, Líbano, Mariquita, Honda, Fresno, Falan y Palocabildo.

Este convenio proyecta su ejecución en 3,5 meses a partir del perfeccionamiento y legalización del Convenio, con incidencia en una primera fase en siete municipios, por un valor total de \$287.385.000 millones de pesos. Los beneficios serían los siguientes:





BENEFICIOS DE LOS GEOPARQUES MUNDIALES DE LA UNESCO EN LA COMUNIDAD

- Mejorar la visibilidad del territorio y adquirir una diferenciación como destino turístico de calidad aprovechando las herramientas de comunicación y promoción de la Red Mundial de Geoparques (web, publicaciones, congresos)
- Mejorar la formación educativa desde las comunidades hasta investigadores aprovechando el apoyo de la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO. A través de la educación fortalecer el trabajo comunitario.
- Reforzar la calidad y la distribución de los productos locales gracias al aprovechamiento de la gestión de la marca de calidad «Geoparque Mundial de la UNESCO», el cual permitiría la generación de empleos directos e indirectos.
- Empoderamiento de las comunidades sobre su territorio conociendo y conservando los patrimonios que se encuentran en el área, apoyando la construcción y ejecución del Geoparque.
- 2). Se llevó a cabo reunión con el equipo Geoparque Volcán del Ruiz y Rap Eje Cafetero el 08 de septiembre del 2021 en el municipio de Mariquita, Tolima, con el objetivo de socializar la metodología y avances de la declaratoria Geoparque Volcán del Ruiz, y participar de la primera mesa de dialogo con la comunidad de Mariquita.

Adicionalmente en reuniones anteriores se explicó el proyecto del Sistema de Información Geográfica - SIG, con el interés de vincular el proceso de declaratoria de geoparque a el proyecto de implementación del SIG. De las reuniones se obtuvieron compromisos, tales como; Envío del polígono con el área que ocupa el territorio del geoparque, recolección de información geográfica que se tenga en el momento sobre sitios de interés geológico, cultural, patrimonial y turístico (Anexo Planilla de asistencia).







Adicionalmente se ha estado construyendo el Plan Estratégico Regional – PER del Eje Cafetero, en el cual se enmarcan los proyectos y la planeación estratégica de la región en los siguientes doce años, este documento se encuentra en proceso de aprobación por parte del comité directivo de la Rap Eje Cafetero.

RAP-E Región Administrativa de Planeación Especial

Dados los hechos regionales que explican la existencia de la Región Central, sus proyectos de inversión se orientan principalmente al fortalecimiento de la producción agroalimentaria; la conservación de los ecosistemas estratégicos existentes en la región los cuales son de interés nacional e internacional, la seguridad hídrica; el impulso de apuestas productivas basadas en la oferta de servicios que como el turismo son un nicho para la dinamización de la economía de la región; y la generación de una marca identitaria para mejorar el compromiso institucional y sumar actores que contribuyan a la construcción de condiciones de gobernanza y buen gobierno territorial. A continuación, se presenta el informe de gestión de lo corrido del 2021 en el marco de cada uno de los Ejes Estratégicos de la entidad.





El presupuesto para gastos de inversión fue de \$ 5.852.501.543 y se distribuyó en 5 Ejes estratégicos y un programa de fortalecimiento institucional, así:

Tabla 1. Distribución Presupuestal por Ejes Estratégico vigencia 2021

GASTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2021 (corte a 31 de Agosto)
Eje de Competitividad y Proyección Internacional	\$628.500.000
Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos	\$ 785.000.000
Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo De Riesgos	\$1.060.746.187
Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	\$1.870.192.756
Eje de Gobernanza y Buen Gobierno	\$625.562.600
Fortalecimiento Institucional	\$882.500.000
TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 5.852.501.543

Fuente: Región Administrativa y de Planificación Especial RAP-E Región Central Resolución 133 de 2021.

AVANCES: Se listan algunos de los avances, sin embargo, para abordar mayor información sobre el avance de metas y proyectos de los ejes estratégicos que dan cuenta de la distribución presupuestal por ejes estratégicos, se anexa el informe de gestión enero 01 – agosto 31 de 2021 de la RAP-E (Ver punto 8. Gestión de Banco de Programas y Proyectos de Inversión la RAP-E Región Central).

- Actualmente se está adelantando el proceso de fortalecimiento de capacidades de operadores turísticos y guías turísticos a través de un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para formar 70 operadores y 60 guías de turismo de los departamentos de Boyacá, Huila, Tolima y Meta. La convocatoria finaliza el 20 de septiembre y el curso inicia el 18 de octubre de 2021. (Los operadores y guías turísticos del departamento de Cundinamarca y Bogotá D.C se capacitan en el marco del proyecto Bogotá Región financiado con recursos del Sistema General de Regalías).
- El pasado 31 de agosto se suscribió el Convenio 068-2021 con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la segunda fase de la estrategia de canales de comercialización". Con una inversión de \$435.000.000 dicho convenio contempla actividades que buscan beneficiar a 10 organizaciones campesinas y 100 productores de la región, facilitando su inclusión





en espacios comerciales, actividades previstas para los meses de septiembre a diciembre del presente año.

- Se postuló a la entidad a la convocatoria "Autoridades Locales Asociaciones por unas ciudades sostenibles 2021" de la Unión Europea con la acción "La Región Administrativa de Planeación Especial Rap-E Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima transforman sus políticas públicas para innovar hacia la ecologización en sus territorios".
- Se avanza en la formulación del Proyecto Ruta TrasAndina DTS. Se realizaron jornadas de socialización de la idea de la Ruta TrasAndina con los secretarios de Turismo de los departamentos, junto con los representantes de turismo de los municipios que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto. Se realizó una jornada de manera presencial en el Municipio de Villa Vieja, con asistencia de los Gobernadores de Huila y Tolima. Se adoptaron como puntos de inicio y fin del proyecto el lago de Tota en Boyacá y el parque arqueológico de San Austin en el Huila.
- Con el objetivo de implementar las acciones propuestas la entidad avanzo en la suscripción del Convenio 061-2021 con el PNUD que permitirá desarrollar en el segundo semestre de la vigencia 6 subvenciones de bajo valor enmarcadas en los proyectos de cuidadores del agua y amigos del clima.
- Se han identificado diferentes iniciativas que se vienen implementado para la protección de los Páramos en el país, con el propósito de no duplicar esfuerzos y generar alianzas, la principal de ellas el Proyecto GEF 7-Alianza Páramos para la Vida iniciativa promovida por el Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible, PNUD y el Instituto Humboldt.
- Las iniciativas relacionadas han permitido a la RAP-E proponer un trabajo de articulación en la que la estrategia de conservación se concentre en los vacíos que se identifiquen o en su implementación. Durante el segundo trimestre se avanzará con el PNUD en establecer una estrategia de articulación para la conservación de los 18 complejos de páramo de la Región Central.
- Con el firme propósito de continuar con acciones de restauración ecológica y reconversión productiva en los 18 complejos de paramos que tiene la Región Central y como respuesta a los compromisos del Pacto Sumapaz y una de las acciones de la firma de Crisis climática, la entidad se encuentra estructurando el





proyecto Paramos II bajo la metodología de marco lógico y bajo la expectativa de aplicar a recursos del Sistema General de regalías.

- Se ha establecido una alianza en asocio con la Universidad de la Sabana, para el fortalecimiento de las capacidades logísticas de los actores en la cadena de abastecimiento Carrera 11 N°82 01 Oficina 902. Centro Comercial Andino. Bogotá, D. C Página 41 de 82 PBX: 443 41 70 www.regioncentralrape.gov.co La Region Central II de la Región Central, a través de la estrategia denominada "Desarrollo de la Logística para el Abastecimiento Alimentario" que contempla entre otros aspectos la modernización de la operación logística, la formación en gestión logística de los actores del sistema y la implementación de modelos colaborativos para compartir información.
- Por otra parte, se tiene como actividad complementaria el avance en la estructuración de la Propuesta de Proyecto Fase II Páramos y se gestionó con las entidades territoriales la posible asignación con recursos del Sistema General de Regalías para incorporación en el Carrera 11 N°82 01 Oficina 902. Centro Comercial Andino. Bogotá, D. C Página 32 de 82 PBX: 443 41 70 www.regioncentralrape.gov.co La Region Central II capítulo independiente, con los siguientes asociados: Bogotá, D.C., Boyacá, Cundinamarca y Tolima.
- El pasado 19 de agosto los Secretarios de Agricultura de los territorios socios de la RAP-E: Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima y por parte Bogotá D.C. el Director de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico acuerdan que el Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario de la Región Central Su Mercado de la Región Central Sumercé, será adoptado por los departamentos de la Región Central como el mecanismo para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos en cumplimiento del artículo 2.20.1.1.2 del decreto reglamentario 246-2021 de la Ley de Compras públicas.

EDNA BUSTOS

Directora de Ordenamiento Territorial

Revisó: Gustavo Riaño – Contratista SPYT Proyectó: Diana Avila Contratista SPYT